

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

→ División de Entidades

C/ Edison, nº 4

28006-Madrid

Madrid 9 de febrero de 2015

Asunto.- Hecho Relevante incidencia en el valor liquidativo de "LOBUMAR CAPITAL, SICAV, S.A.", nº de Registro Oficial 3841.

Muy Sres. Nuestros:

Por la presente, de acuerdo con lo previsto en el artículo 30.1 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, procedemos a comunicarles como Hecho Relevante que debido a la suspensión de cotización en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB) de Carbures Europe, SA desde el 8 de octubre de 2014 hasta el 5 de enero de 2015, con fecha 31-12-2014 a 04-01-2015, se ha reajustado el valor las acciones de Carbures Europe, SA en la cartera de la SICAV al valor teórico contable de 0,424821 €/acción.

Dicho reajuste ha originado una variación en los valores liquidativos de la SICAV publicados desde el 31 de diciembre de 2014 hasta el 28 de enero de 2015, sin que hayan existido diferencias significativas en las operaciones de autocartera de la Sociedad realizadas por los accionistas que obliguen a su reliquidación.

Sin otro particular, quedamos a su disposición para aclarar cualquier cuestión relacionada con la información antes indicada y aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente.

Fdo: Leopoldo Ybarra Sainz de la Maza

Apoderado

BBVA ASSET MANAGEMENT, SA, SGIIC

